

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Belmez**

BOP-A-2024-4893

Por medio del presente se publica Resolución nº 249/2024, dictada por esta Alcaldía el día 27 de noviembre de 2024:

“Visto el enlace matrimonial a celebrar el próximo día 07 de DICIEMBRE de 2024, entre don Rafael Zamorano Rojas y doña Sonia María Custodio Muñoz, en el Salón de Plenos.

Por medio del presente y en virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en DECRETAR:

**PRIMERO.-** Delegar en la Concejala doña María Eugenia Ruiz Gómez, la competencia para oficiar el matrimonio civil indicado el próximo día 07 de DICIEMBRE, a las 12,30 horas, en el Salón de Plenos.

**SEGUNDO.-** Dar traslado de la presente Resolución a los interesados”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Belmez, 28 de noviembre de 2024.— La Alcaldesa, Ana Belén Blasco Juárez.

